

EUSKADI.-ErNE solicita la participación de la Ertzaintza en el grupo de trabajo Police Network de Europa

BILBAO, 19 Abr. (EUROPA PRESS) -

El sindicato ErNE ha solicitado la participación de la policía vasca y el resto de las policías autonómicas en el Grupo de Trabajo Police Network, que depende de la Unidad de Cooperación Policial del Consejo de Europa.

La petición se ha realizado en el marco del Congreso de EuroCOP, que se celebró en Malta estos pasados miércoles y jueves y que aglutina a 30 organizaciones sindicales de policía de toda Europa, y ha contado con el apoyo de las organizaciones pertenecientes a EuroCOP, según ha explicado el sindicato vasco.

Desde ErNE han remarcado que esta solicitud no sólo afecta a las policías autonómicas del Estado español, sino también a otras policías europeas como las de Escocia, Gales o Bélgica. "La importancia de la participación de todas las policías en esta comisión viene dada por la necesidad de que quienes deben garantizar el cumplimiento de los derechos humanos deben ser partícipes de las políticas de control de los mismos", ha defendido.

En la actualidad, ha precisado, es un representante de las policías de cada país miembro del Consejo de Europa el que participa en el mismo y "quedan al margen" las policías autonómicas, que, "en muchos casos, ya tienen protocolos de actuación en materia de derechos humanos".

La Comisión es una iniciativa que tiene como objetivo reforzar la cooperación técnica entre las fuerzas policiales de los Estados miembros y el Consejo de Europa y, según ha indicado el sindicato vasco, debería habilitar "un mejor conocimiento de las fuerzas policiales, su organización, su modus operandi y sus órganos de control internos y externos".

También, ha añadido, debería propiciar la puesta en común de experiencias en los ámbitos de los derechos humanos, la democracia y el Estado de derecho, el intercambio de conocimientos sobre la lucha contra diversas formas de delincuencia (como delincuencia organizada, terrorismo, trata de seres humanos, explotación sexual infantil en línea, discurso de odio y racismo, ciberdelincuencia, violencia doméstica y violencia contra las mujeres) y la implementación de las normas policiales existentes, además de la participación en la preparación de instrumentos para una mayor cooperación, "aprovechando la experiencia y las opiniones de los representantes de la policía".

La red también tendrá la tarea de preparar y difundir estudios comparativos sobre aspectos de la actuación policial "a la luz de los desafíos del siglo XXI", como la inteligencia artificial, la ciberdelincuencia, las tecnologías de investigación digital y la gestión de reuniones públicas con "el debido respeto a los derechos humanos".

También se invitará a las organizaciones policiales internacionales, incluidas Europol, Interpol y las organizaciones que agrupan a los sindicatos policiales a nivel europeo, a contribuir al trabajo de la red.

© 2024 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.